

Lic. Miguel Ángel Hernández Velázquez  
Secretario Ejecutivo del Instituto de  
Transparencia, Información Pública y  
Protección de Datos Personales del Estado  
de Jalisco

11425

16 DIC 14 11:31

OFICIO: UT-AYU/00361

ASUNTO: Avances respecto  
Al Dictamen de Evaluación  
(recomendaciones)  
Ayutla, Jal., 13/12/2016

*h Recibi sin Anexos*

Por medio del presente me es grato enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informar que el día 14 catorce de noviembre del presente año, se recibió en la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco, el Dictamen respecto de la evaluación del cumplimiento de la publicación de la Información Fundamental del Sujeto Obligado Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco, en el cual se anexaron algunas Observaciones y recomendaciones, mismas que se están tomando en cuenta por la Unidad de Transparencia y ya se le hizo llegar un avance a través del oficio UT-AYU/00290 de fecha 17 de noviembre de 2016.

Dentro de la información evaluada, se calificó las sesiones del pleno, en dicho punto se obtuvo una calificación de 50, le informo que en el portal de internet se encuentran publicadas las 51 actas de las sesiones de Cabildo de la administración 2012-2015, y las 15 actas de la administración 2015-2018 que a la fecha se han realizado, además los videos de las sesiones que se han transmitido en vivo por el canal de YouTube; se evaluaron las sesiones de las Comisiones Edilicias, las cuales ya se les requirió a los regidores, Presidente Municipal y síndico, he recibido una parte de las actas y los regidores quedaron formalmente que en el transcurso de este mes quedarán integradas todas las actas en la página web.

Por otra parte, se evaluó el las actas del comité de Transparencia, para lo cual le informo que se encuentran publicadas las 9 actas que se han realizado a la fecha en versión pdf y Word, así como también en el artículo 8 fracción I inciso g de la LTAIPEJM..

Sin más por el momento, me despido de usted haciendo mención que cualquier duda o aclaración se le atenderá con gusto en la Unidad de Transparencia en los teléfonos 01 (316) 37-20004, 3720314 extensión 110, o al correo electrónico [transparencia@ayutla.gob.mx](mailto:transparencia@ayutla.gob.mx), con horario de lunes a viernes de 9:00 am. a 15:00 pm.



ATENTAMENTE:

Angélica Esmeralda Brambila Valle  
Titular de la Unidad de Transparencia

C.c.p. Archivo

